

IQUIQUE, 14 de Abril de 2011

Decreto Alcaldicio N° 515

La Srta. Alcaldede, con esta misma fecha, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS:

Nota de Pedido N° 37 de fecha 01 de abril de 2011, de la Dirección de Turismo y Cultura.

Cotización de don Jorge Pino Lagos por \$2.650.000.- mas IVA.

Memorándum N° 14 de fecha 01 de abril de 2011, de Director de Turismo a Alcalde.

Resumen de Cotizaciones N° 0537 de fecha 07 de abril de 2011.

Comprobante Presupuestario de Obligación N° 002884, de fecha 08 de abril de 2011, de Departamento Finanzas.

Informe de Refrendación N° 32, de fecha 08 de abril de 2011, de Dirección Administración y Finanzas a Dirección Asesoría Jurídica.

Decreto Alcaldicio N° 486 de fecha 08 de abril de 2011, que autoriza trato directo con don Jorge Pino Lagos.

Contrato Prestación de Servicios de fecha 13 de abril de 2011, de don Jorge Pino Lagos.

Decreto Alcaldicio N° 291, materia de Departamento Personal, de fecha 10 de diciembre de 2008, que designa Alcalde a la Srta. Myrta Dubost Jiménez.

Y, en ejercicio de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese Contrato Prestación de Servicios de fecha 13 de abril de 2011, suscrito entre la **Ilustre Municipalidad de Iquique**, representada por su Alcalde, doña **Myrta Dubost Jiménez** y don **Jorge Pino Lagos**, por servicio de Producción, Iluminación y Amplificación para el evento "Natalia Bernal, Jazz desde Nueva York", los días 14 y 15 de abril de 2011, en el Edificio Ex Aduana, a las 20:00 horas, por un monto de \$ 3.153.500.- (tres millones ciento cincuenta y tres mil quinientos pesos) impuesto incluido.

2.- La Dirección de Administración y Finanzas deberá imputar dichos gastos a las siguientes cuentas del presupuesto municipal vigente.

CUENTA	ITEM	AUTORIZADO	ACUMULADO	SALDO
215.22.08.011.001	SERVICIOS DE PRODUCCION	\$469.600.000	\$ 108.983.075	\$360.616.925

Anótese, comuníquese y archívese

(FDOS): "MYRTA DUBOST JIMENEZ, ALCALDE, MARIA ANGELICA VEGA PINTO, SECRETARIA MUNICIPAL".

demás fines que haya lugar,

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y

Le saluda atentamente a Ud.



Maria Angelica Vega Pinto
MARIA ANGELICA VEGA PINTO
SECRETARIA MUNICIPAL

MDJ.MAVP.MCZ.JVH.mdd

